



COMPROMÍS PER CREVILLEN
PROGRAMA MUNICIPAL DE GOBIERNO 2019



CREVILLEN DE OPORTUNIDADES ECONÓMICAS

Ocupación y Modelo Económico

El principal problema que padecen los crevillentinos es el paro, que afecta especialmente a los jóvenes y a los parados de larga duración mayores de 50 años. Es por tanto imprescindible intentar generar oportunidades desde todos los ámbitos y de forma lo más coordinada posible entre el Ayuntamiento y las empresas del sector privado.

PROPUESTAS

- Impulsar y modernizar los programas de formación, de empleo y de colaboración con la Conselleria de Economía: programas como "Avalem Joves", "Avalem Experiència",...
- Dinamización de las bolsas de empleo del Ayuntamiento y creación de un Reglamento para su funcionamiento.
- Impulsar y expandir la recién creada OGIC (Oficina de Gestión Industrial de Crevillent) como referente de información, diagnóstico y recepción de propuestas de todos los sectores económicos y comerciales de Crevillent y cumplimiento de sus objetivos y propuestas:
 - Creación de una página web propia de la OGIC con el apoyo de todas las áreas del Ayuntamiento para su visibilidad y su difusión.
 - Asesoramiento en convenios de colaboración entre empresas y nuevos emprendedores como base para el aumento de la innovación.
 - Orientación y comunicación técnica y administrativa personalizada a emprendedores y empresarios en materia de ayudas y subvenciones al fomento del empleo, industria, promoción económica y desarrollo local.
 - Comunicación directa con organismos competentes en cursos formativos específicos para cada empresa.
 - Bolsa de trabajo especializada en el sector industrial.
 - Impulsar la creación de un Gabinete emprendedor-empresario (espacio del em-

prendedor).

- Creación y mantenimiento de un censo de inmuebles inactivos para su disponibilidad empresarial.
- Asesoramiento para el desarrollo de proyectos de inversión en publicidad, para la potenciación de los sectores industriales, en colaboración con el Ayuntamiento de Crevillent.
- Asesoramiento para la realización de espacios promocionales, que impulsen la marca de Crevillent, en colaboración con el Ayuntamiento.
- Fomento y difusión de actividades para la promoción de la industria.
- Información sobre las certificaciones e incentivos fiscales en materia de I+D+I, medioambiente, etc.
- Servicios de información en materia de proyectos y consultoría.
- Atención individualizada a empresas en gestión municipal.
- Ayuda para la simplificación y agilización de los trámites y permisos municipales con el Ayuntamiento.
- Asesoramiento para la creación del modelo de gestión interno de los polígonos industriales según la ley 14/2018 de junio, de gestión, modernización y promoción de las áreas industriales.
- El desarrollo del Plan Estratégico Industrial debe ser prioritario para reactivar la actividad económica de todos los sectores. Dentro de ese desarrollo, la planificación y la modernización de nuestros polígonos industriales resulta imprescindible.
- Crear un Programa de atracción de nuevas empresas para la generación de empleo.

Turismo

España es uno de los países líderes en turismo, y una de las fuentes de ingresos más importantes de nuestro país. Crevillent tiene mucho potencial como municipio turístico y abarca varios atractivos turísticos como pue-

den ser: el turismo cultural, con 5 museos; el turismo deportivo, con varias pruebas deportivas; el turismo medioambiental, con la sierra de Crevillent y sus yacimientos arqueológicos y el paraje natural del Hondo, turismo gastronómico, con nuestros platos típicos y nuestras cocas y el turismo industrial, con las fábricas de alfombras. Y a todo esto hay que añadirle nuestras dos fiestas de Interés Turístico Internacional y las fiestas y romerías de nuestros barrios. Como hemos visto, tenemos muchos recursos, pero poco explotados, recursos que darían una fuente importante de ingresos a nuestro municipio.

PROPUESTAS:

- Crear la oficina de turismo municipal con la plaza de técnico de turismo con titulación e idiomas.
- Poner puntos de Información Turística en puntos clave con más afluencia de turistas, con personas que ayuden a los visitantes y fomenten las visitas.
- Creación del Museo Etnográfico y de la Alfombra.
- Creación de un museo en una casa cueva, para recrear la forma de vida de nuestros antepasados.
- Rehabilitación del casco antiguo, Vila Vella.
- Visitas guiadas a los museos y ampliación de los horarios.
- Impulsar la rehabilitación del campanario de la iglesia vieja, para visita guiada.
- Turismo industrial, visitas guiadas a fábricas de alfombras.
- Señalizar y realizar folletos con todos los recorridos de senderismo y rutas BTT, que tenemos en la red de itinerarios de la sierra.
- Señalizar y realizar visitas guiadas a los yacimientos arqueológicos más importantes del municipio.
- Fomentar la creación de empresas dedicadas al turismo, para realizar rutas a caballo, escalada, pesca sin muerte en charcas del Hondo o en el pantano de Crevillent.
- Visitas guiadas al Parque Natural del Hondo, para niños y mayores.
- Turismo ornitológico, vista de aves en el Hondo.
- Promover una red de alojamientos rurales, en los alrededores del Parque Natural del Hondo, San Felipe, Realengo, barrio de la Estación y sierra de Crevillent.
- Aumentar el presupuesto para reactivar los museos y hacerlos más atractivos para el público, organizando visitas guiadas por estos. Impulsar el Consejo de Museos
- Promover el turismo activo y el turismo en la naturaleza, organizando excursiones y rutas por la sierra de Crevillent.
- Aumentar los presupuestos y los actos que se realizan en fiestas para hacerlas mucho más atractivas y que acudan más turistas.
- Promover el turismo etnográfico para dar a conocer las costumbres, la cultura, la gastronomía y la vida crevillentina.
- Fomentar el turismo deportivo realizando y promocionando actividades en nuestras instalaciones, en nuestra magnífica Sierra e incluyendo también actividades ya consolidadas como la San Silvestre Crevillentina.
- Realizar más actividades culturales como conciertos, teatros, etc
- Modernizar la Web de Turismo y crear una marca propia.

Comercio

Con la instalación del camping internacional el Marjal, Crevillent es el segundo municipio con más pernoctaciones de la provincia de Alicante. Por encima de ciudades como Elche e incluso más que la propia Alicante, solo nos supera Benidorm. Crevillent tiene una media anual de más de 1.200 personas por noche. Estas personas podrían ser un gran potencial para nuestros comercios si les facilitáramos el acceso a nuestro pueblo, ya que muchos de ellos son extranjeros que viajan en autocaravanas.

PROPUESTAS :

- Estudio de viabilidad para la implantación de un autobús urbano que conecte las pedanías, el camping el Marjal y el núcleo urbano de Crevillent, para que más personas puedan venir a comprar, cómodamente, a nuestros comercios.
- Crear nuevas plazas de aparcamiento en solares vacíos y adecuar las actuales.
- Crear la zona azul gratuita, en las zonas de

más afluencia comercial.

- Modernizar el mercado con mejor accesibilidad, eliminación del amianto, modernización de los puestos, nuevos horarios y servicios, como podrían ser la restauración.
- Realizar ferias anuales de comercio, organizadas por el Ayuntamiento, en colaboración con la asociación de comerciantes.
- Realizar campañas publicitarias a todos los niveles de "Crevillent la ciudad de la alfombra" y colocación de dos vallas publicitarias en la autovía, al paso por el municipio.
- Realizar cursos de formación para comerciantes, como pueden ser de marketing, merchandising, escaparatismo, idiomas, técnicas de ventas, atención al cliente, informática, contabilidad, gestión, etc..
- Con la construcción del nuevo Teatro Chapí, se abre una nueva posibilidad de atracción al comercio; con una rica oferta cultural se podrán realizar festivales de música y canto, teatro, etc., que atraerán visitantes de otros municipios y turistas de los campings, ampliando la posibilidad de comer o cenar en los restaurantes del municipio. Otro potencial de nuestro pueblo es el turismo deportivo que está por explotar, como pueden ser, la San Silvestre, las carreras de montaña, las carreras de BTT, o la carrera de motocross internacional, pruebas deportivas que atraen a muchas personas de otros municipios e incluso de otros países.
- Subvencionar la adecuación de las cartas de los restaurantes en otros idiomas.
- Consensuar entre el Ayuntamiento y los organizadores de las pruebas deportivas y la asociación de comerciantes, fechas de las pruebas con apertura de comercios y merchandising.
- Preparar packs de alojamiento y restauración, el día antes o el mismo día de la prueba.

- Promocionar los atractivos turísticos de Crevillent en las páginas de inscripción de las pruebas deportivas.

Innovación y Nuevas Tecnologías

- Disponer de acceso Wifi gratuito en todas las dependencias municipales.
- Impulsar la instalación de banda ancha en todo el término municipal de Crevillent
- Educación para la innovación: crear un Plan Integral para la Innovación coordinado con los centros educativos y la concejalía de Juventud para impulsar la innovación tecnológica, el desarrollo de los programas de formación para la inserción basados en las áreas tecnológicas.
- Impulsar la creación de un Plan Estratégico de Desarrollo Tecnológico que contemple la cooperación con otros municipios, en especial del eje Crevillent-Elx-Santa Pola y en el que se coordine la actividad de los municipios con las incubadoras presentes en las Universidades de Elx y Alicante.
- El sector de la alfombra, una de nuestras señas de identidad, debe recibir todo nuestro apoyo, sobre todo en los aspectos de innovación tecnológica. En ese sentido, se hace necesario una reorientación del papel de los institutos tecnológicos (AITEX) más dedicados a constatar el declive de ciertos sectores, como el de la alfombra, que a impulsar su reactivación.
- La instalación en Alicante, por parte de la Generalitat Valenciana, del Distrito Digital para el impulso de los sectores tecnológicos dentro del sector empresarial, es una oportunidad para que desde nuestro municipio se establezcan vínculos y sinergias que el Ayuntamiento de Crevillent debe liderar para potenciar la innovación tecnológica en todos los sectores económicos de la localidad. En ese sentido, las antiguas instalaciones de AITEX pueden jugar un papel importante.

CREVILLEN SOCIAL E IGUALITARIO

Bienestar social e integración

- Realización de un estudio de las necesidades sociales de la ciudad y específicas de los barrios y pedanías. Creación de un Plan de Intervención Comunitaria para poder aplicarlo a los distintos barrios y pedanías.
- Continuación de las competencias básicas y firma de convenios con la GVA para mantener y mejorar los proyectos ya existentes.
- Revisión y simplificación del sistema de atención social del Ayuntamiento y su procedimiento de solicitud de ayudas sociales y ampliación de la intervención comunitaria, haciendo más trabajo de calle y menos tarea administrativa. Se tiene que garantizar la VENTANA ÚNICA y en un único edificio. Que una persona de referencia ayude y coordine cualquier ayuda para la persona que lo necesita.
- Revisión del catálogo de prestaciones sociales que ofrece el Ayuntamiento, dando importancia a los niños, la pobreza energética, la vivienda y la alimentación fundamental, y elaboración del plan "Rescatamos personas". Se tiene que garantizar que las personas no sean embargadas por deudas pendientes con otras administraciones.
- Aumento de la inversión pública en políticas de protección social a la infancia hasta alcanzar la media europea (2,2%).
- Reformulación y dinamización de las ayudas de exclusión social y las subvenciones nominativas.
- Elaboración de un Plan de fomento del asociacionismo, la participación ciudadana y el procomún: espacios públicos, naturaleza, biodiversidad, territorio.
- Realización de una encuesta personal a todo el personal (funcionario y no funcionario) para saber su opinión, propuestas, necesidades, mejoras, inquietudes... y así ver el nivel de compromiso, motivación y exigencia.
- Asistencia a gente mayor. La atención a una persona mayor con necesidades asistenciales tendría que comprender desde el momento en que se detectan los primeros síntomas de disfunciones hasta el momento de su muerte. Hacer un estudio de personas mayores que no tienen familiares cerca, estudiar cómo mejorar las tareas de su día a día y garantizar su seguridad.
- Dotar de más personal, tanto en cuanto a trabajadores técnicos específicos, como en cuanto a auxiliares administrativos, para poder dar respuesta a las necesidades de los crevillentinos.
- Creación de una bolsa de trabajo y así estar preparados ante posibles bajas laborales. Tenemos que garantizar que los trámites de los ciudadanos no se vean atrasados.
- Apoyar económicamente a usuarios con diversidad funcional que sean tratados fuera del municipio.
- Dotar al CRIS de los recursos necesarios para una verdadera integración de los enfermos mentales, poniéndolo en marcha con todos los recursos que pertenecen a un centro de estas características.
- Impulsar la creación de un Centro de Día para personas mayores autónomas o afectadas por diferentes grados de dependencia, con objeto de mejorar su calidad de vida, la participación, las relaciones interpersonales, la integración social y favorecer la autonomía personal.
- Búsqueda de las subvenciones e inversiones necesarias para, a largo plazo, conseguir un geriátrico de gestión pública.
- Asociación del Centro de Atención Temprana (CAT) con el Punto de encuentro: espacio donde los padres y madres divorciados/das o separados/das con malas relaciones puedan dejar los niños/niñas los días establecidos para el intercambio sin que se tengan que ver los mismos y evitar situaciones inadecuadas para los menores.
- Centro de Mayores "Parc Vell": exigir a la Generalitat que se realice su reforma para dar un mejor servicio, tanto en las dependencias como en los cursos y talleres.
- Revisión y mejora de la actividad lúdica en los centros de mayores.

LGTBIQ+

- Prevención de la LGTBIQfobia. Se tiene que formar a todo el personal dependiente del Ayuntamiento con el fin de garantizar la igualdad de trato y la no discriminación por la orientación sexual y la orientación de sexo.
- Conmemoración del Día del Orgullo. Impulsaremos el 28 de junio la celebración de actos institucionales y colaboraremos activamente en todas aquellas actividades que se realizan por los diferentes movimientos asociativos. Esa semana en el Ayuntamiento se izará la bandera arco iris en la fachada del Ayuntamiento.
- Eliminación de todo tipo de publicidad sexista o con contenido sexual explícito o implícito de las calles de Crevillent.
- Movimiento asociativo LGTB. Integraremos el movimiento asociativo LGTB en las estructuras de representación y participación ciudadana del Ayuntamiento.
- Promoción de una declaración institucional en el Día de la lucha contra la homofobia y la transfobia, el 17 de mayo, haciendo una campaña a la población, para concienciar específicamente de esta discriminación.
- Creación de una línea específica de atención a los jóvenes LGTBIQ+ en el centro juvenil y, coordinado con los Centros Educativos, impulsar un programa educativo contra el odio a este colectivo.
- Apoyo a cualquier celebración del orgullo como manifestación pública por la tolerancia y la igualdad de los gays, lesbianas, bisexuales, transexuales y cualquier otra persona englobada en el término LGTBIQ+
- Creación de la figura del defensor de la diversidad y la igualdad de trato, con quien se puedan denunciar actos discriminatorios y/o agresiones, previos a la denuncia judicial, o al menos donde se pueda recibir una información y/o asesoramiento
- Realización de jornadas de concienciación sobre la prostitución y su contexto actual.
- Derecho preferente en adjudicaciones de viviendas protegidas a las víctimas de violencia machista.
- Creación de un convenio con aquellas Asociaciones Comarcales que luchen contra la violencia machista, que alcance los siguientes objetivos: apoyo psicológico, tratamiento psicosocial, acompañamiento durante todo el proceso legal, preparación para la denuncia, ayuda psicológica a familiares, acompañamiento en situaciones de emergencia, teléfono de ayuda 24h, herramientas para reducir la ansiedad, reducción del estrés postraumático, asesoramiento legal, formación a profesionales en contacto directo con víctimas, proyectos de prevención en institutos, facilitar la formación e inserción laboral, herramientas para volver a confiar después de una relación con violencia de género. Además, de desarrollar un proyecto para la creación de un organismo propio en Crevillent que facilite este tipo de servicios.
- Implantación de programas de orientación escolar con el objetivo de promover una elección no sexista de salidas educativas y profesionales, en coordinación con la concejalía de educación.
- Elaboración de materiales específicos de educación y género, por parte del Ayuntamiento, para todo el periodo académico anual.
- Programa de dinamización juvenil, en el ámbito contra la violencia de género, en el que se incluirán diferentes charlas sobre: la trata y la explotación sexual, políticas contra la violencia de género, defensa personal, etc...
- Jornadas formativas anuales contra la violencia hacia las mujeres dirigidas a la población crevillentina.
- Organización de una jornada intercultural anual entre mujeres españolas y mujeres inmigrantes.

Igualdad

- Declaración de Crevillent como municipio contra la Trata y Explotación sexual de mujeres y menores, lo cual implica abolir la prostitución en Crevillent, en cualquier tipo de establecimiento.
- Establecimiento de la igualdad de oportunidades y la perspectiva de género como requisitos de valoración en los programas municipales de ayuda a la cooperación.
- Firma de un protocolo con los medios locales para luchar por un tratamiento no sexista en

la información que se transmite a la población.

- Creación del Consejo Municipal de la Mujer, donde todas las asociaciones y colectivos de mujeres queden representados y además, puedan participar todas las mujeres interesadas del municipio.
- Eliminación de subvenciones a los medios de comunicación que ofrecen publicidad sexista o discriminatoria.

Convivencia y personas migrantes

- Promoción de jornadas de trabajo con intercambios culturales fomentando su integración.
- Impulsar el Consejo para la Integración y dentro de él crear una Mesa por el Diálogo y la Convivencia para combatir cualquier tipo de discriminación hacia una persona desfavorecida (mujeres, colectivo LGTBIQ+, personas migrantes) donde los protagonistas sean las entidades y asociaciones que trabajan con estos colectivos.
- Estudio, con la colaboración de entidades relacionadas con las personas migrantes, de la implementación de medidas y/o recursos contra el racismo, la discriminación, la intolerancia y el odio.
- Adhesión a la Coalición de Ciudades contra el Racismo (ECCAR) de la UNESCO. Luchar contra el racismo y la discriminación desde estos 10 frentes: más vigilancia contra el racismo, evaluación del racismo y la discriminación y supervisión de las políticas municipales, mejora de la ayuda a las víctimas del racismo y la discriminación, una ciudadanía más participativa y mejor informada, la ciudad como defensora activa de la igualdad de oportunidades, la ciudad como creadora de ocupación y proveedora de servicios que aplican el principio de igualdad de oportunidades, acceso equitativo a la vivienda, combatir el racismo y la discriminación mediante la educación, promoción de la diversidad cultural y gestión de los conflictos y los delitos generados por el odio.

Atención a las personas más vulnerables

- Reuniones continuadas en el tiempo con los agentes sociales, ONGs, así como cualquier “detector de necesidades” que puedan alertar

de una posible situación de exclusión social.

- Mejora de la coordinación de todos los servicios e iniciativas que hay en la ciudad de Crevillent relacionados con la exclusión social: Bancos de alimentos, actividades de distintas asociaciones, elaboración de menús y recetas para la comida en casa con los alimentos que se les da. Tratar de combatir estas situaciones de la manera más inclusiva y normalizada posible y siempre en el interés superior de los menores.
- Mejora de la agilidad y la adecuación de las ayudas de emergencia a personas vulnerables.
- Estudio de la posibilidad de que las ONGs utilicen una herramienta informática para trabajar en red con el Ayuntamiento y tener así, una mayor conexión y fluidez a la hora de hacer seguimientos de las atenciones realizadas.
- Impulsar la disposición de pisos de carácter público, en colaboración con otras entidades públicas y privadas, con el fin de tener casas disponibles para emergencias sociales en los casos en que una familia con recursos limitados o que se han quedado en la calle por el motivo que sea, tengan un lugar donde ubicarse mientras su situación se aclara. Disponer de un parque de viviendas tuteladas.

Memoria Histórica

- Impulsar la aplicación de la Ley de Memoria Histórica, tanto la estatal como la autonómica.
- Colaborar con los colectivos y personas que trabajan en la recuperación de la memoria histórica.

CREVILLEN CON CULTURA Y DESARROLLO PERSONAL

Educación

La educación infantil: una prioridad. Trabajaremos porque todas las escuelas públicas de Crevillent puedan ofrecer educación infantil para los niños y niñas de 2 años. Y trabajaremos para que la enseñanza sea gratuita en toda la etapa de 0 a 3 años.

- Rentabilización de los centros públicos. Apertura de los centros educativos en periodo no lectivo y de vacaciones, para organizar actividades y reutilizar las instalaciones que podrían ser empleadas para usos sociales de acuerdo con las necesidades de los niños y niñas y el resto de personas de los barrios de Crevillent.
- Dinamización y mejora de la biblioteca municipal: La biblioteca continúa siendo un lugar fundamental para la enseñanza y la cultura de nuestra sociedad. Hay que incorporarla en la red de bibliotecas de la Comunidad Valenciana, potenciar la animación a la lectura, introducir los cuentacuentos y ampliar los fondos actuales. Es imprescindible la ampliación del horario, especialmente en épocas de exámenes o de vacaciones para los estudiantes.
- Inspección y mantenimiento de las instalaciones: Es necesaria la inspección y mantenimiento de las instalaciones de los centros educativos dependientes del Ayuntamiento para que estén en condiciones al inicio y a lo largo del curso escolar. Hay que eliminar el fibrocemento de los centros educativos (CEIP Miguel Hernández).
- Atención al alumnado con problemas de salud crónicos: Promover a través del Gabinete Psicopedagógico Municipal protocolos de actuación para ayudar a los alumnos con necesidades pedagógicas derivadas de cualquier problema de salud crónica.
- Impulsar programas contra el acoso escolar en todos los Centros Educativos.
- Proyectos deportivos y Programas europeos, ERASMUS: Daremos a los CEIPs e IES las herramientas y el asesoramiento necesario para fomentar la participación en diferentes proyectos educativos como CEPAFE (Centros Educativos Promotores de la Actividad

Física y Deporte) y de los programas europeos (ERASMUS).

- Distribución del alumnado: Impulsar desde la Comisión de Matriculación la distribución del alumnado inmigrante en todos los centros educativos de la localidad a través de un Programa de Educación Compensatoria.
- Servicio Psicopedagógico Municipal: Dotar al Servicio Psicopedagógico Municipal del personal necesario para atender a la comunidad escolar y reorganizar su estructura.
- Rediseñar la oferta de grados medios y superiores, en coordinación con los IES de nuestra localidad, adaptándola a la demanda laboral y al Nuevo Plan Industrial de Crevillent. Ampliar la oferta educativa a áreas de la salud y la atención a dependientes, al sector agro-industrial y alimentario.
- Promover, con la Universidad Miguel Hernández y con la Universidad de Alicante, la creación de una sede universitaria en Crevillent, así como una Universidad de Verano
- Fomentar el aprendizaje de inglés, francés, alemán, árabe y chino, con cursos oficiales A1, A2, B1 de la Escuela Oficial de Idiomas.
- Fomentar y promocionar especialmente el aprendizaje de la lengua francesa a nivel local. Crevillent tiene unos vínculos históricos con Francia y la francofonía muy estrechos y por tanto se tiene que potenciar la cultura francesa localmente en el marco de la integración europea.
- Incrementar las becas de ayuda para los jóvenes que vayan a realizar Programas en el extranjero.
- Reactivar el Plan Edificant para la inversión en obras de reforma y construcción de nuestros centros educativos.

Cultura

- Establecer la cultura como punto fundamental de la economía local dentro del plan estratégico.
- TEATRO CHAPÍ. Dirección profesional del Teatro que impulse una Programación diversa y de calidad. Gestión Pública del Teatro.

- Reforma de la última planta del Mercado para ampliar la futura sede del Orfeón.
- Proyecto cultural en todos los barrios y pedanías de Crevillent (cada semana en un barrio)
- Creación de un espacio de convivencia en el Parque Municipal para la realización de eventos culturales y de ocio.
- Realización de un programa de actividades complementarias de trabajos tradicionales, cocina, cerámica,...
- Establecer una semana de la cultura donde la sociedad crevillentina y el tejido cultural asociativo sean los protagonistas: ``Crevillent Cultural``
- Noche del arte, noche de los museos.
- Impulsar, como órgano de coordinación, el funcionamiento del Consejo Municipal "Museos de Crevillent".
- Crear un espacio insonorizado y preparado para la formación y ensayos de grupos musicales de Crevillent.
- Estudio para la creación de un periódico digital cultural.
- Impulsar las proyecciones de cine y creación de una filmoteca.
- Dinamización de actividades alrededor de la cultura de la alfombra crevillentina.
- Reformar las casas municipales de San Joaquín como espacios de uso público.
- Impulsar el Jumelage y favorecer las actividades municipales de hermanamiento con Fontenay-le-Comte. Así mismo, se incrementarán las actividades de hermanamiento y de ayuda con la población saharauí de "La Güera".
- Promover la creación de una ludoteca.

Fiestas y ocio

- Fiestas patronales: establecer una serie de actividades como celebración de las fiestas de la localidad donde puedan participar todos y todas los vecinos y las vecinas del municipio.
- Colaboración con la Asociación de Moros y Cristianos y de la Semana Santa para dar apoyo a sus actividades .
- Fomentar la integración de las comparsas en

el conjunto de la sociedad crevillentina.

- Realizar un estudio de colaboración entre el Ayuntamiento y los locales de ocio de Crevillent para intentar consolidar una ``barraca`` que sea del agrado de todos
- Creación de jornadas gastronómicas donde el Ayuntamiento habilite un lugar para realizarlas, así como los medios básicos para que los locales de hostelería, que quieran participar, lo puedan hacer.
- Fomentar la realización de conciertos y festivales que puedan ser referentes para los jóvenes.
- Fomentar la participación en la toma de decisiones respecto a la programación de actividades y grupos musicales que se contraten para cualquier tipo de fiestas.
- Creación de un plan estratégico que combine un desarrollo del turismo con la promoción de las fiestas.
- Introducir las nuevas tecnologías en la promoción y divulgación de las fiestas.
- Dar apoyo a las fiestas populares ya existentes, creando un vínculo más directo entre Ayuntamiento y las asociaciones de vecinos.

Juventud e infancia

- Elaboración del Plan local "Crevillent Jove": Plan Integral de Juventud y Adolescencia.
- Gestión pública del "Centre Jove" con participación activa de los jóvenes.
- Creación de espacios públicos juveniles para sus actividades.
 - Facilitar los trámites para la creación de asociaciones juveniles y ayuda para la creación del Consejo de la Juventud de Crevillent
 - Transporte universitario: mejora de las ayudas para el transporte del alumnado de las distintas universidades.
 - Establecimiento de una semana de la juventud con actividades lúdicas, conciertos, concursos, cine fórum, talleres, concurso de graffitis,etc
 - Pacto contra la pobreza infantil: ningún niño sin las tres comidas básicas.
 - Educar para participar: incentivar programas y convenios con departamentos de los

institutos de la localidad.

- Creación de una Oficina Joven que tendrá como finalidad informar, asesorar y orientar a las personas jóvenes en su proceso de autonomía con una atención especializada.
- Festival de música donde se promocióne a los grupos y dj's locales, así como la realización de un estudio para la futura organización de festivales a nivel nacional.

Promoción del valenciano

- Creación de un gabinete de normalización lingüística y de un Plan de Normalización Lingüística del Municipio.
- Curso anual de etnopoética crevillentina (folklore oral).
- Cursos gratuitos de valenciano para la gente de aquí y la que venga de otras comunidades y países (preparación para la junta calificadora).
- Jornadas de lectura y cine de autores valencianos.
- Jornada por un país pluricultural y plurilingüe: asambleas con colaboraciones de otras regiones con una lengua propia, intercambios y encuentros con escuelas y actividades que puedan formar a las nuevas generaciones la idea y la conciencia de la pluralidad de España.
- Instaurar los Premios 9 de octubre de literatura en valenciano.

Deportes

- Construcción de un complejo de piscinas de verano para las actividades deportivas, de ocio y terapéuticas. En un futuro se complementará con una piscina cubierta semi-olímpica.
- Elaboración de un Plan Director de instalaciones deportivas y ofertas deportivas con el fin de optimizar y aprovechar al máximo todas las instalaciones deportivas, con la participación de los clubes deportivos y de los deportistas (uso de las instalaciones, tendencias de los usuarios, etc.).
- Construcción de un circuito de "running" que se adapte a las necesidades que demandan los atletas crevillentinos
- Estudio del sistema de subvenciones para que sea más equitativo y justo teniendo en

cuenta las particularidades de cada disciplina deportiva.

- Fomento de las escuelas municipales deportivas garantizando una coordinación permanente entre ellas y el Ayuntamiento.
- Favorecer y facilitar la formación técnico-deportiva a los jóvenes, a través de las universidades y las federaciones a fin de dotar al deporte crevillentino de un mayor número de especialistas.
- Promocionar la práctica del deporte con jornadas como: deporte en la calle, charlas, coloquios y actividades al medio natural.
- Habilitar circuitos para la práctica del deporte en el medio natural, siempre y cuando se ayude a su conservación y no en detrimento del mismo.
- Construcción de un parque de calistenia.
- Apoyo y seguimiento del deporte escolar y federado desde la administración, dando apoyo a las actividades que se realizan.
- Recuperar la gala anual del deporte local.
- Potenciar los deportes propios de Crevillent como "la pilota valenciana".
- Reforma del Reglamento del Consejo Municipal de Deportes para que todos los clubs tengan voz y voto.
- Promover el deporte escolar en edades comprendidas entre los 3 y 12 años.
- Promover la actividad física de las personas mayores.
- Fomento del desarrollo deportivo con personas con capacidades diferentes mediante personal cualificado para llevar adelante un plan de entrenamiento adaptado.
- Creación de un periódico digital donde los usuarios y habitantes de Crevillent puedan realizar sus consultas en el apartado deportivo.
- Realizar un protocolo de actuación en todas las instalaciones y centros deportivos ante situaciones imprevistas, accidentes o lesiones de gravedad mediante la formación de las personas encargadas de cada uno de los espacios municipales.
- Mejorar la atención sanitaria en las instalaciones deportivas.

CREVILLENT AMABLE Y SOSTENIBLE

Agricultura

- Protección y promoción del espacio rural "Camp de Crevillent". Creación de un parque agrario .
- Dinamización del Consejo Agrícola de Crevillent. Plan Estratégico Agrícola que contemple la reordenación del espacio agrícola.
- Regeneración y limpieza de entornos agrícolas afectados por residuos de la actividad industrial e infraestructuras.
- Estudio para la creación de una cooperativa o un banco de tierras para terrenos agrícolas marginales. Huertos comunitarios en el área periurbana.
- Promoción de la producción ecológica y de proximidad.
- Creación de mercado y ferias de productos agrícolas locales.

Medio Ambiente

- Crear la Anilla Verde de Crevillent. Regenerar la zona periurbana de Crevillent con una red de vías verdes que conectan los espacios verdes del municipio.
- Crear un técnico de gestión forestal y gestión del medio ambiente.
- Oficina de gestión del Medio Ambiente y Parques Naturales de Crevillent.
- Conservación activa de la fauna silvestre. Catalogación, monitorización y políticas de reducción de impactos negativos de las actividades humanas.
- Incrementar la dotación económica en este área.
- Regular los usos deportivos y de ocio en la Sierra para hacerla compatible con la sostenibilidad. Calendario de usos.
- Plan de restauración, acondicionamiento y mejora de caminos, sendas y márgenes en la Sierra. Instalación de puntos de información, señalética y mapas.
- Incentivar a los propietarios rústicos de la Sierra a recoger toda el agua de las azoteas de las casas.

- Instar a la delimitación del monte público de la Sierra de Crevillent.
- Aumentar las subvenciones a las Asociaciones de Medio Ambiente.
- Impulsar la creación de un Consejo del Medio Ambiente y de Transición Ecológica con la participación activa de las asociaciones y colectivos implicados.
- Elaboración de un Plan de Acción Municipal para el clima y para la energía de cara al decenio 2020-30.
- Instaurar un mercado de la agricultura, artesanía y otros sectores primarios.
- Plan de reforestación municipal y promoción del día del árbol como un día importante en el calendario de la ciudad. Crear un fondo municipal de reforestación y lucha contra la desertización.
- Creación de un catálogo local de árboles monumentales y singulares y dotar de una ayuda a los propietarios para el mantenimiento.
- Incrementar la superficie protegida en la sierra alta de Crevillent (desde el Puntal al Picaxto).
- Declarar Paraje Natural Municipal el Barranco del Bosch-Pantano de Crevillent.
- Aumentar el espacio verde urbano. Recuperación de los huertos-jardines de la rambla.
- Programa de educación ambiental local.
- Centro de Interpretación de los "Anouers".
- Control de calidad del agua potable con publicación periódica de los resultados del estado de la misma.
- Plan de instalación de energías renovables, tanto en las dependencias municipales como en todos los edificios públicos.

Gestión de residuos

- Estudio de implantación progresiva del sistema de recogida segregada con contenedores. Recogida de aceite doméstico. Nuevo sistema de recogida de podas rurales y de compostaje municipal.
- Reorganización del Eco Parque para hacerlo funcional y aumentar el horario.

- Implantar una planta de transferencia de residuos inertes de la construcción.
- Favorecer la instauración de un mercado de segunda mano.
- Seguimiento y evaluación del impacto de diferentes contaminantes masivos a nivel local. Mediciones y monitorización del nivel tóxico del aire, de la contaminación acústica, lumínica y del suelo de tierra.
- Plan Local de Limpieza subvencionando la eliminación de productos de asbestos en propiedades privadas. Crevillent libre de amianto.
- Plan de Limpieza de los espacios rurales con contaminación industrial.
- Declarar Crevillent ciudad libre de plásticos de un solo uso. Dejar de utilizar, de forma progresiva, el plástico de un solo uso en instalaciones municipales y en actos festivos o en acontecimientos patrocinados por el municipio.
- Aumentar las subvenciones a los comercios y PYMES que gestionan ecológicamente residuos. Sello de empresa eco-responsable.
- Plan de coordinación entre municipios del Baix Vinalopó, Vega Baja y l'Alacantí para desarrollar políticas de reducción del tráfico rodado en momentos de alta contaminación atmosférica.

Movilidad

- Creación de un sistema de coche compartido local (carsharing).
- Estudio de viabilidad para la implantación de transporte público que conecte las Pedanías, el Camping El Marjal, los polígonos industriales, la estación del tren y la futura del AVE, así como los barrios del pueblo. Es necesario estudiar la compatibilidad del uso del Autobús escolar con el transporte urbano.
- Crevillent con menos coches: impulsar la peatonalización temporal de algunas calles. Crear parkings temporales gratuitos en terrenos cedidos que rodean el centro.
- Reivindicar la Circunvalación de Crevillent
- Aumentar las zonas exclusivas para vecinos.
- Aumentar las zonas con velocidad reducida.
- Aumentar las zonas de peatones. Eliminar

barreras arquitectónicas en las calles y desarrollar el acceso universal a todas las instalaciones municipales.

- Fomentar el uso de la bici como un transporte viable para Crevillent.
- Desincentivar el uso del coche particular y el sedentarismo.
- Crear la Tarjeta Joven de Movilidad.

Sanidad

- Centro de Salud: Solicitar a la Conselleria la vuelta a la gestión pública del Centro así como la mejora y ampliación de servicios y especialidades. Especialmente se han de introducir mejoras en el servicio de urgencias.
- Solicitar la construcción de un nuevo Centro de Salud en la zona sur del pueblo.
- Ambulancia: reivindicación de la ambulancia de emergencias 24 h (SVB) para Crevillent.
- Realizar campañas de prevención de enfermedades de transmisión sexual y de educación sexual.
- Colaborar con otras entidades para favorecer la educación en la salud.

Políticas animalistas

- Conseguir que Crevillent se adhiera a las ciudades libres de circos con animales.
- Creación de áreas de esparcimiento canino y pipicanes (de calidad, espaciosos, y a ser posible varios, centrándose sobre todo en el área de la rambla al ser un área donde muchísima gente va a pasear a los perros).
- Apoyar a las protectoras, dotarlas de lo que necesiten (espacios, materiales, subvenciones, campañas mediáticas por redes sociales y televisión, y campañas formativas en los colegios e institutos, Centre Jove, o centros de mayores, así como en cualquier asociación que así lo desee). Se debería buscar un espacio para que las protectoras locales tuviesen un lugar para tener sus enseres y para que los animales, durante el tiempo que lo necesiten, estén en depósito, siendo cuidados o lo que necesiten.
- Proteger las colonias felinas por medio del CES (Cogida, Esterilización y Suelta), para controlar las colonias.

- Controlar la identificación y las transacciones con animales, garantizando su esterilización tal y como establece la Ley. Es imprescindible que cada animal que habita en un hogar esté identificado.

Urbanismo

- Desarrollar y consolidar la Ciudad Compacta y la vivienda de baja densidad sostenible.
- No reclasificar más suelo rústico a urbanizable y realizar un estricto control de la legalidad urbanística .
- Poner en marcha planes de diversificación de fuentes de financiación municipal que eviten la dependencia de los ingresos por reclasificación urbanística.
- Apostar por políticas de alquiler público. Alquiler Municipal para la emancipación de jóvenes de 18-35 años, familias monoparentales y ancianos con bajos ingresos.
- Aumentar las zonas verdes urbanas reales por habitante, mediante la creación de más zonas verdes y espacios libres.
- Se revisará el PGOU en aquellos sectores que supongan un riesgo para el medio ambiente y sean innecesarios desde el punto de vista urbanístico, como es el caso del R-8 (Club de tenis) R3 y R4 entre el campo de fútbol, la vereda de Fotges y la espalda del Moscardó. Revisar la situación urbanística de todas las pedanías
- Rehabilitación del casco histórico y centro urbano mediante un Plan Especial de Protección y Rehabilitación Integral.
- Revisar la configuración de los sectores industriales para ordenarlos racionalmente. Revisión del Polígono I-13 de Cachapet..
- Creación de un Parque Arqueológico en los lugares arqueológicos de Penya Negra y Castellar Colorat. Ampliación de las excavaciones arqueológicas en el Castellar Colorat. Convenio con la UA.
- Convenio de protección y conservación de la Fábrica Universal con la Cooperativa Eléctrica. Conservación de la fábrica de alfombras más antigua de Crevillent, Hijos de Augusto Mas, de 1889.
- Declaración del Crevillent histórico y monumental “Núcleo Histórico Tradicional” con la categoría de Bien de Relevancia Local.
- Declaración de Jardines históricos el Parque Nuevo y el huerto del Datilero.
- Declaración del Paseo del Calvario como Monumento Local con la categoría de Bien de Relevancia Local.
- Ampliación del catálogo de protección de bienes patrimoniales municipales para incorporar la protección efectiva del Patrimonio Industrial de Crevillent, del patrimonio arqueológico y paleontológico de la Serra de Crevillent, de la arquitectura tradicional crevillentina (barracas, casas cueva,...).
- Fondo Municipal de Restauración y Conservación del patrimonio.
- Impulsar el funcionamiento del Consejo Etnográfico.
- Plan de dinamización de los museos locales a través del Consejo Municipal “Museos de Crevillent”. Aumentar la contratación de jóvenes en prácticas como ayuda al personal de Cultura.
- Promoción y divulgación del patrimonio local entre la sociedad crevillentina
- Aprobación de una Ordenanza de Ornamento Público dentro del Plan de embellecimiento urbano y paisajístico local.

Patrimonio Cultural

- Plan de Actuación sobre el Patrimonio crevillentino.

CREVILLENT CON BUEN GOBIERNO

LA ADMINISTRACIÓN MÁS PRÓXIMA AL CIUDADANO.

En las elecciones de 2015 el Gobierno Municipal del PP perdió la mayoría absoluta, pero no dejó atrás los tics autoritarios. Y ahora agravada con una manifiesta desidia, falta de ideas y de adaptación a una nueva realidad, la de gobiernos en minoría. Se ha puesto claramente en evidencia el agotamiento y la agonía de un gobierno que ha tenido influencia negativa en forma de paralización del municipio.

Estas formas de hacer política impiden la innovación y reforma de las instituciones municipales, y el progreso de la sociedad crevillentina.

La transparencia, la honradez y el trabajo deben ser los principios fundamentales de la actuación de un nuevo gobierno de transformación social y cambio amable. Para conseguir esos principios y objetivos hemos de pensar que el Ayuntamiento es la administración más próxima al ciudadano.

Administración y organización municipal

- Modificar la organización del Ayuntamiento para poner la administración al servicio del ciudadano. Revisión y modificación de planilla, RPT, O.P.E.,...
- PLAN DE GOBIERNO semestral que establezca los objetivos y grado de cumplimiento.
- Reforma del actual reglamento orgánico municipal para hacer efectivas las funciones políticas y administrativas de la Corporación y para hacer los Plenos más flexibles y participativos a la ciudadanía.
- La contratación del personal se regirá por los principios de concurrencia, igualdad de acceso al empleo público, mérito y capacidad. Y se creará un reglamento de funcionamiento de bolsas de trabajo, bajo estos principios.
- Se aprobará un Acuerdo Económico y Social para toda la legislatura.
- Se elaborará un reglamento de servicios municipales y cartas de servicios para que los ciudadanos conozcan sus derechos y obligaciones en su relación con la Administración.

La transparencia

- Se dará cumplimiento a la normativa vigente estatal y autonómica en materia de transparencia. Colaboraremos con la GVA para disponer de los mejores instrumentos y herramientas digitales en materia de transparencia e información. Implementaremos sistemas que permitan el acceso, fácil y directo, a la ciudadanía de los principales elementos de transparencia e información municipal. Nos comprometemos a trabajar en materia de transparencia para que la ciudadanía tenga acceso a la siguiente información:
 - Publicación de las inversiones a realizar y la procedencia de la financiación.
 - Publicación de las subvenciones concedidas, indicando destinatario, objeto de la subvención, importe y modalidad de concesión.
 - Publicación de todas las facturas superiores a 1.000 €.
 - Información comprensible sobre el volumen de expedientes tramitados por un área, su distribución por programas y su evolución.
 - Publicación de los indicadores de gestión de un servicio municipal, incluyendo reclamaciones y sugerencias.
 - Información comprensible sobre los costes de un área y su distribución por tipo de gasto y proyecto.
 - Posibilidad de suscripción a avisos de licitaciones.
 - Información sobre los proyectos urbanísticos, fases de desarrollo, trabajos en curso, convenios urbanísticos, recalificaciones, ...
 - Publicación de indicadores y grado de cumplimiento, conforme a propuestas de Transparencia Internacional. Régimen económico de los Corporativos, personal directivo y eventual y de los grupos políticos.
- Se dará acceso a los medios de comunicación locales las sesiones del Pleno y de aquellas Comisiones por ser de especial interés y se

publicitarán en la web municipal

- Se promocionará el uso de la plataforma de participación ciudadana, con presencia en las redes sociales y un servicio de avisos.
- Se creará un servicio de chat, twitter, facebook y de otras redes que permita la relación entre la ciudadanía y el Alcalde.
- Publicación de la Agenda del Alcalde y de los concejales, así como de los viajes que realizan por razón de su cargo. Publicación de los obsequios recibidos.
- Publicación del Plan de Legislatura, Plan Estratégico y principales planes y proyectos municipales.
- Publicación de los presupuestos completos y de la ejecución del gasto y de los ingresos con periodicidad trimestral.
- Publicación de distintos indicadores socio-económicos que permitan a la ciudadanía comprender fácilmente la evolución del Ayuntamiento y del municipio.
- Suscribiremos el Pacto por la Transparencia y el Buen Gobierno que incluye una batería de medidas para avanzar en este ámbito.
- Se publicarán los indicadores de calidad del aire que respiramos, del agua que bebemos, y de las radiaciones electromagnéticas que sufrimos de forma periódica.

Municipalización de servicios

- Compromiso de que antes de municipalizar cualquier servicio se realizará un estudio de costes del servicio y viabilidad económica y financiera de sus distintas posibilidades de gestión directa e indirecta. En todo caso, cualquier cambio de modelo de gestión de los servicios de abastecimiento de agua potable, limpieza viaria y recogida de residuos sólidos se someterá a consulta popular.
- Se procurará, previo informe de viabilidad, la gestión directa por parte del Ayuntamiento de aquellos servicios cuyo factor principal sea la mano de obra. (Limpieza de edificios públicos, conserjes, mantenimiento de parques y jardines y fuentes, etc).
- Respecto al Tratamiento de la Basura y la actual empresa ABORNASA, se favorecerá una nueva ubicación fuera de las proximidades del Parque Natural del Hondo.

Seguridad ciudadana

- Ocupar todas las plazas vacantes actuales de la policía local y acabar con la interinidad de muchos agentes.
- Aprobar un plan de carrera profesional para la policía local.
- Reformar el actual sistema de funcionamiento y la estructura de mando de la Policía Local.
- Elaborar un reglamento interno de funcionamiento de la Policía Local consensuado con la representación sindical.
- Creación de la policía de proximidad.

Participación ciudadana

- Se elaborará un nuevo reglamento de participación ciudadana que integre todas las formas de participación ciudadana e iniciativa popular y consulta ciudadana, como:
 - Presupuestos participativos.
 - Participación en los planes de ordenación territorial.
 - Participación de las AAVV y entidades cívicas sectoriales en las principales decisiones de trascendencia municipal, en los plenos y en los órganos complementarios del Ayuntamiento, así como la consulta electrónica ciudadana.
- Se creará el Consejo Municipal Vecinal.
- Habrá un debate anual sobre el estado del municipio, con la participación de las asociaciones vecinales, que así lo soliciten.
- Se elaborará un Plan de fomento de participación ciudadana, en especial de participación activa en la población infantil y juvenil, que incluya jornadas de formación para el empoderamiento ciudadano y para conocimiento del funcionamiento de la democracia y del Ayuntamiento.
- Se reactivará el Pleno Infantil, para que los más pequeños entiendan el funcionamiento del Ayuntamiento.
- Se creará una comisión de quejas y sugerencias y se dará cuenta periódicamente en el Pleno una memoria creada por esta comisión.

Hacienda

- Nos comprometemos a establecer medidas eficaces para control del gasto, eliminando

gastos superfluos.

- Sólo y exclusivamente se acudiré a la deuda o al crédito cuando se trate de incrementar, mantener y conservar infraestructuras y servicios necesarios para la ciudadanía.
- Se establecerá por parte del Gobierno un límite como objetivo máximo de deuda para toda la legislatura que sea asumible y viable financieramente y siempre y cuando no suponga incrementar los impuestos por encima del IPC.
- Se estudiarán todos los contratos públicos realizados y aquellos en los que sea posible se renegociarán sus condiciones para aminorar los costes.
- Se procederá al estudio y reforma de las ordenanzas fiscales con el objetivo de conseguir una mayor progresividad fiscal en cada tributo y en su conjunto.
- El compromiso de este programa de gobierno es no incrementar ningún tributo o tasa que dependa de este Ayuntamiento por encima del IPC.
- Se creará un registro de proveedores del Ayuntamiento y una oficina de compras para reducir el gasto corriente.
- Se creará un reglamento para la elaboración de los presupuestos participativos.

Contratación

- Se procurará una mayor valoración de las adjudicaciones de los contratos que tengan en cuenta los criterios de calidad en el servicio o suministro, sostenibilidad medioambiental, cumplimiento de las obligaciones con los trabajadores, implicación social en el municipio, atención a la igualdad de oportunidades, y otros de carácter social.
- Se procurará promover aquellos sistemas de contratación, dentro del marco legal, para favorecer las oportunidades y la competencia de las empresas radicadas en nuestro municipio.

Servicios de agua potable

- Nos comprometemos a la elaboración de un informe jurídico sobre la legalidad de la actual concesión administrativa y sobre sus condiciones y se procederá a la revisión, modificación o anulación en su caso, según el resulta-

do de dicho informe jurídico.

- Se procederá a la modificación del reglamento del agua para evitar el monopolio de la actual concesionaria del servicio y ampliar los derechos de los vecinos en su relación con este servicio.
- Estudio para dar viabilidad al suministro de agua potable a las zonas del extrarradio que no dispongan de este servicio básico.

Inspección de Servicios

- Se creará un servicio de inspección que incluya personal y planes de inspección y control de los servicios.

Otros servicios públicos

- Plan de mejora de la limpieza en las vías públicas y de control de vertidos
- Se promocionará la Oficina Municipal de Información al Consumidor (OMIC) al objeto de que cualquier vecino tenga instrumentos suficientes para ejercer sus derechos como consumidor.
- Se elaborarán acuerdos y convenios con los comercios de la localidad para establecer arbitrajes en caso de conflicto.

Pedanías

El Realengo

- Retirar las conducciones de saneamiento de amianto (alcantarillado).
- Construcción de una pista deportiva.
- Modificar la normativa urbanística que posibilite la segregación de las viviendas.
- Estudio de viabilidad de autobús urbano (Pedanías – Marjal – Núcleo Urbano).
- Mejorar la Seguridad ciudadana y creación de unas dependencias de la Policía Local para cubrir la vigilancia de las pedanías del Realengo, San Felipe y Las Casicas.
- Establecer un servicio digital de biblioteca.
- Realizar una programación ordinaria durante todo el año de actividades de cultura y ocio.
- Revisión y modernización del alumbrado público.
- Reforma Salón de Actos.
- Mantenimiento, conservación y mejora de jardines y juegos infantiles.

- Designación de representante del Ayuntamiento en la Pedanía.
- Elaboración de un Plan Integral de promoción de desarrollo rural (Turismo y agricultura).
- Bonificaciones del IBI, por su singularidad.
- Rotulación de caminos y veredas.
- Establecimiento de un plan plurianual de mantenimiento y conservación de caminos y veredas.
- Instalación de un Panel informativo electrónico.

San Felipe. Rincón de los Pablos y Las Casicas.

- Mantenimiento, conservación y mejora de jardines y juegos infantiles.
- Establecimiento de un plan de reformas estructurales: mejora de saneamiento y colector pluvial y desagüe para evitar inundaciones en la vía urbana.
- Construcción de una pista polideportiva y promover el desarrollo dotacional establecido en el Plan General.
- Promover un convenio con la Asociación de Regantes de San Felipe para utilizar la sede como Centro Cívico.
- Elaboración de un Plan Integral de promoción de desarrollo rural (Turismo y agricultura).
- Establecimiento de un plan plurianual de mantenimiento y conservación de caminos y veredas.
- Rotulación de caminos y veredas.
- Adaptar la entrada al Parque Natural del Hondo – Convenio con la GVA.
- Instalación de un Panel informativo electrónico.
- Bonificaciones del IBI, por su singularidad.
- Establecer un servicio digital de biblioteca.
- Realizar una programación ordinaria durante todo el año de actividades de cultura y ocio.

Barrio de La Estación

- Seguimiento y colaboración con la Generalitat para la conexión del saneamiento a la depuradora.
- Instalación y adecuación del alumbrado (sostenible) desde la rotonda hasta la conexión con el vial de servicio de Riegos de Levante que conecta con el Parque Natural.
- Estudio de viabilidad para el establecimiento y acreditación de casas rurales/cabañas.
- Rotulación de caminos y veredas.

Barranco San Cayetano

- Mejora del alumbrado público.
- Establecimiento de una marquesina para parada de autobuses de líneas interurbanas.
- Mejora de la Seguridad ciudadana a través de una unidad de la policía local.
- Rotulación de caminos y veredas.

Quinta Elevación

- Impulsar en colaboración con otras administraciones la construcción de una pasarela para cruzar la CN-340 a la altura del polígono del Bosch.
- Mejorar la vigilancia policial en el barrio.
- Exigir a la Planta de Gas controles de seguridad y planes de emergencia que se hagan públicos. Control de ruidos.
- Rotulación de caminos y veredas.
- Establecimiento de un plan plurianual de mantenimiento y conservación de caminos y veredas.
- Control de vertidos ilegales.